

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

	тим и него при
The state of the s	CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS
	Fecha: 0 3 ENE. 2024-1s. 10:46
	Numero: o5 Fojas: 2
	Expe. N°
	Girado:
	Recibido: 47
	JEREZ Daiana Avelet
	Legis/ación
	Concejo Deliberante Ushua

NOTA N° /0/24

Letra: BSF

Ushuaia, Olde Olde 2024.

SEÑORA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA S_____ / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

La intersección de las calles Maipú y San Martin fue afectada por obras a cargo de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios. En dicho momento la calle sufrió roturas que, posteriormente, no recibieron los arreglos correspondientes.

En vista de que ha transcurrido un tiempo considerable y no se han concretado los trabajos correspondientes para restaurar el estado original de la calle y con el fin de mejorar la circulación vehicular en el centro de nuestra ciudad, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución

Valter JAVARONE Concein Bloque Comos Fueguinos Concejo Delidero de Ushudia



BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1° - SOLICITAR al departamento ejecutivo municipal que, en los términos de la ordenanza N°2487, remita a este Concejo Deliberante la siguiente información:

- a) Proyecto de repavimentación de la calle Remolcador Guaraní entre las intersecciones de Maipú y San Martín si lo hubiere.
- b) Plazo de finalización de la/s obra/s.

ARTÍCULO 2° - De forma.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."